SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo n.º 216/2007, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres y se emplaza a los posibles interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º I de Cáceres se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, con número de Procedimiento Abreviado 216/2007, seguido a instancia de D.ª Francisca Sevilla Perianes, contra Resolución de 2 de abril de 2007, del Gerente del Área de Salud de Cáceres del Servicio Extremeño de Salud, por la que se desestima el recurso potestativo de reposición interpuesto contra su cese como ATS/DUE en el Área de Salud de Cáceres.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º I de Cáceres, se acuerda la remisión del expediente administrativo y se emplaza a los posibles interesados en el mismo, para que puedan personarse ante dicho juzgado, si a su derecho conviniera en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, haciéndo-le saber que la celebración de la vista está señalada para el día 8 de octubre de 2007, a las 10:50 horas.

De personarse fuera del plazo indicado, se le tendrá por parte para los trámites no precluidos, continuando el procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

Mérida, a 27 de julio de 2007.

El Secretario General,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2007, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto para la contratación del expediente de "Consultoría y asistencia para la realización de la revisión de control financiero necesaria para la emisión del informe previsto en el artículo 5 del R(CE) 885/2006, concerniente al procedimiento de liquidación de las cuentas FEAGA y FEADER correspondientes al ejercicio 2006/2007". Expte.:AT2007004.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: AT2007004.

- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Concurso-Abierto para la contratación del expediente de Consultoría y Asistencia para la realización de la revisión de control financiero necesaria para la emisión del informe previsto en el artículo 5 del R(CE) 885/2006, concerniente al procedimiento de liquidación de las cuentas FEAGA y FEADER correspondientes al ejercicio 2006/2007.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E. n.º 60 de 26 de mayo de 2007.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 100.000 €.